



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de Julio de 2024, de 18:11 a 18:42

Lugar de celebración

Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Públicos Insulares

Asistentes

PRESIDENTE

D. Andrés Roig Marí, Presidente de la Mancomunidad

SECRETARIO

D. Daniel Dafaue Alonso, Administrativo de la Mancomunidad

VOCALES D. Marc Rodríguez Campillo, Técnico Municipal de Obras del Ajuntament de Sant Joan de Labritja

Dña. Maria Domingo García, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad

ASESOR

D. David Ortega Ribas, Funcionario del Ajuntament de Sant Joan de Labritja orden del día

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 8/2024 – “suministro e instalación caldera de vapor matadero insular de eivissa”
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 8/2024 - “suministro e instalación caldera de vapor matadero insular de eivissa”
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 8/2024 - “suministro e instalación caldera de vapor matadero insular de eivissa”
- 4.- Propuesta adjudicación: 8/2024 - “suministro e instalación caldera de vapor matadero insular de eivissa”

Se Expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 8/2024 - “suministro e instalación caldera de vapor matadero insular de eivissa”

Ha concurrido la siguiente empresa:

NIF:B16548158 INSTALACIONES ARÉVALO PINEDA SL Fecha de presentación

24 de Julio de 2024 a las 11:41

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

NIF: B16548158 INSTALACIONES ARÉVALO PINEDA SL

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 8/2024 - “suministro e instalación caldera de vapor matadero insular de eivissa”





Se procede a la valoración de las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

- propuesta económica 50 puntos
- Reducción de plazo 4 semanas 40 puntos
- Ampliación de garantía + 2 años 10 puntos

A la vista de lo expuesto la mesa ACUERDA:

Proponer la adjudicación del contrato de “suministro e instalación caldera de vapor matadero insular de eivissa”

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIO/A

D./Dña. Daniel Dafaue Alonso

PRESIDENTE/A

D./Dña. Andrés Roig Marí

documento firmado electronicamente

